

**CIRCULAR Nº 124/2006** 

REF: LLAMADO <u>INTERNO</u> A ASPIRANTES PARA LA PROVISION DE UN CARGO CONTRATADO DE PSICOLOGO (ESC. II, GRADO 12) EN EL I.T.F.-

Montevideo, 16 de noviembre de 2006.-

## A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 567/06/32 la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para el **llamado a concurso interno** para la provisión de un cargo contratado de **Psicólogo** (escalafón II grado 12), para ser desempeñado en el Instituto Técnico Forense.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ Requisitos para la participación: ser funcionario Judicial, poseer Título Universitario de Psicólogo.-
- ◆ Plazo para la inscripción: hasta el día jueves 30 de noviembre del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092 piso 1) y los del interior lo harán por correo vía fax a los teléfonos 902.38.75 / 908.41.04 int. 503 o personalmente en la misma División.-
- ◆ Elección del delegado de los concursantes: se realizará el día 6 de diciembre del corriente año, en San José 1092 Piso 1, Montevideo a las 16 horas. Los concursantes de Montevideo deberán concurrir personalmente y los del Interior pueden presentarse personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Psicólogo para el Instituto Técnico Forense".-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elb/o MENDEZ AREC Director General Servicios Administrativos

sm